

PREMIOS CHALECO AGRICULTOR 2025

BASES DE PARTICIPACIÓN

www.expoagritech.com



ÍNDICE

1. Objetivo de los Premios Chaleco Agricultor 2025
2. Organizador de los premios
3. ¿Quién puede participar?
4. Categorías de los Premios Chaleco Agricultor 2025
5. Presentación de propuestas
6. Plazo de presentación
7. Criterios de evaluación
8. Premios
9. Protección de datos y derechos de propiedad industrial
10. Datos de contacto



1. OBJETIVO DE LOS PREMIOS CHALECO AGRICULTOR 2025

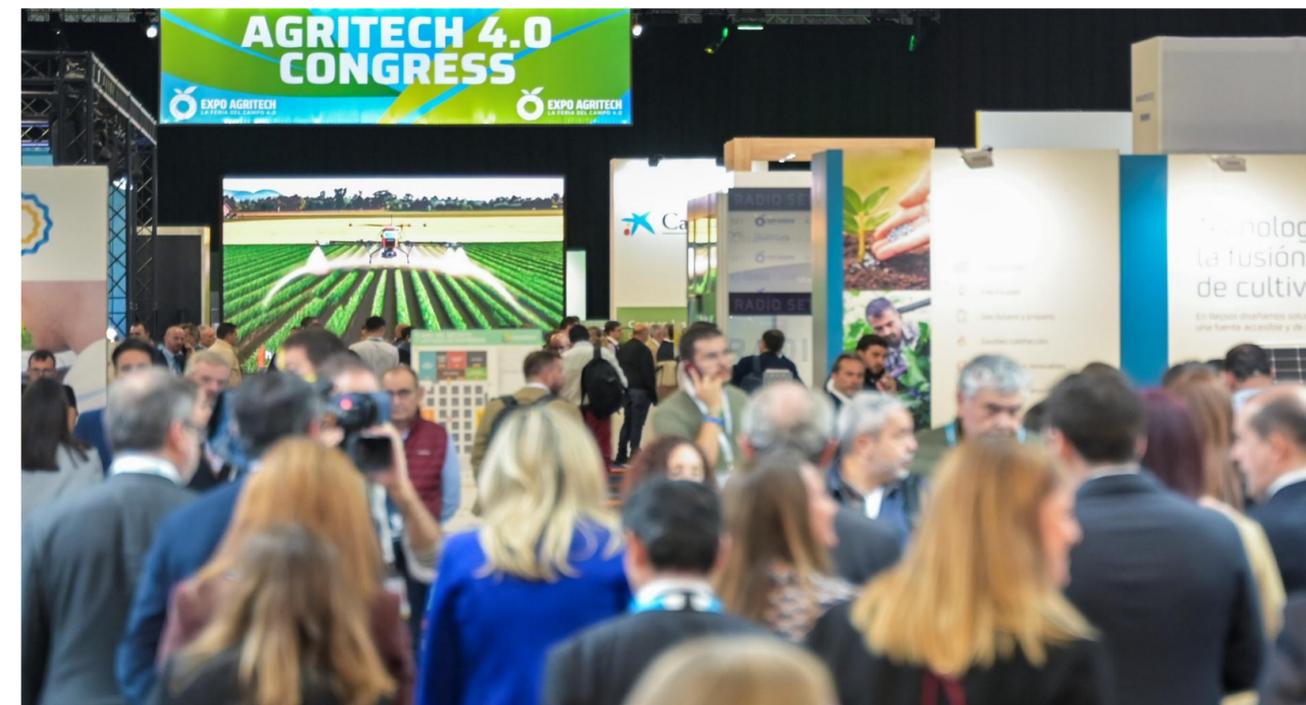
Los Premios Chaleco Agricultor 2025 están destinados a reconocer el liderazgo de aquellos agricultores que están impulsando sus explotaciones a través de la innovación, la sostenibilidad y la tecnología para conseguir una gestión más rentable. El objetivo de estos premios es ensalzar a los agricultores que destacan por su esfuerzo, visión innovadora y compromiso con el progreso del sector agroalimentario, otorgándoles un reconocimiento que aumente su prestigio y visibilidad a nivel regional y nacional.

2. ORGANIZADOR DE LOS PREMIOS

Los Premios Chaleco Agricultor 2025 están organizados por Expo Agritech. El proceso de evaluación y selección de finalistas y ganadores será llevado a cabo por un comité técnico formado por expertos en agricultura, innovación tecnológica y sostenibilidad, garantizando la imparcialidad y el rigor de la elección.

3. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Los Premios Chaleco Agricultor 2025 están dirigidos a todos los agricultores de España, con independencia del tamaño o tipo de explotación, que destaquen en alguna de las tres categorías: Innovación en cultivos, Sostenibilidad o aplicación de la Tecnología. Se seleccionarán 3 finalistas por provincia. Y los seleccionados participarán en la Gran Gala Nacional de los Premios Chaleco Agricultor 2025 en Málaga. La participación es libre, siempre que los candidatos demuestren su contribución en alguna de las categorías mencionadas y cumplan los requisitos de inscripción dentro del plazo establecido.





4. CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS CHALECO AGRICULTOR 2025

- INNOVACIÓN EN CULTIVOS E INSUMOS

Esta categoría premiará a los agricultores que estén innovando en la incorporación de nuevas variedades, nuevos tipos de cultivos adaptados al cambio climático, nuevos insumos agrícolas como los derivados de las larvas de insectos, las algas, etc. que mejoren la productividad, la calidad y abran nuevas perspectivas de mercado.

- SOSTENIBILIDAD

Esta categoría reconocerá a las explotaciones agrícolas que estén desarrollando proyectos o prácticas que contribuyan a la sostenibilidad de la producción agraria, incluyendo el cuidado del medio ambiente, uso eficiente de recursos, reducción de emisiones, conservación o mejora de la salud del suelo, disminución de residuos fitosanitarios, disminución del desperdicio de las cosechas y prácticas que favorezcan la economía circular. Incluye las prácticas agroecológicas y de agricultura regenerativa.

- APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Esta categoría premiará a los agricultores que hayan incorporado tecnologías avanzadas en sus procesos de cultivo, incluido el riego, la fertilización, la cosecha, y que sean intensivos en gestión de datos, mejorando la eficiencia y calidad. Incluye la utilización de sistemas de automatización robótica, drones, sensórica, IoT, espacios de datos, IA, sistemas de conectividad, digitalización de procesos o soluciones en agricultura 4.0.





5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Para enviar tu candidatura a los Premios Chaleco Agricultor 2025, los agricultores deberán completar el formulario online que se habilitará en la [web de Expo Agritech](#).

Cada candidatura deberá incluir: Un resumen breve de la candidatura (menos de 200 palabras), explicando por qué el agricultor merece ser finalista en la categoría seleccionada. Un resumen ejecutivo, si se desea, más amplio de hasta 800 palabras que describa: La innovación aplicada en la explotación agrícola o en los cultivos. La contribución a la sostenibilidad y/o el uso de tecnologías avanzadas.

Las candidaturas deberán destacar los impactos positivos de estas prácticas sobre la producción y la rentabilidad del campo.

Se podrán adjuntar documentos complementarios, fotos o archivos de hasta 5 MB que ilustren la candidatura. Todos los materiales deberán presentarse en castellano. La organización podrá solicitar aclaraciones o información adicional sobre las candidaturas presentadas.

Los finalistas y ganadores podrán ser invitados a presentar su proyecto durante la Gran Gala de los Premios Chaleco Agricultor 2025 o en futuras ediciones de Expo Agritech..

6. PLAZOS DE PRESENTACIÓN

- **Inicio de convocatorias por provincias:** 9 de septiembre de 2025
- **Recepción de candidaturas:** hasta el 12 de octubre de 2025
- **Comunicación de todos los finalistas nacionales:** 15 de octubre de 2025
- **Gran Gala de entrega de premios:** 30 de octubre de 2025 en Málaga, en el marco de Expo Agritech 2025

Se recomienda a los participantes respetar los plazos establecidos, ya que las candidaturas recibidas fuera del periodo indicado no serán consideradas.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado evaluará las candidaturas según:

- Categoría y reto abordado (Innovación, Sostenibilidad o Tecnología)
- Valor aportado a la explotación agrícola
- Originalidad y carácter pionero
- Equipo humano implicado
- Evolución y potencial de crecimiento del proyecto

[Envía tu propuesta](#)

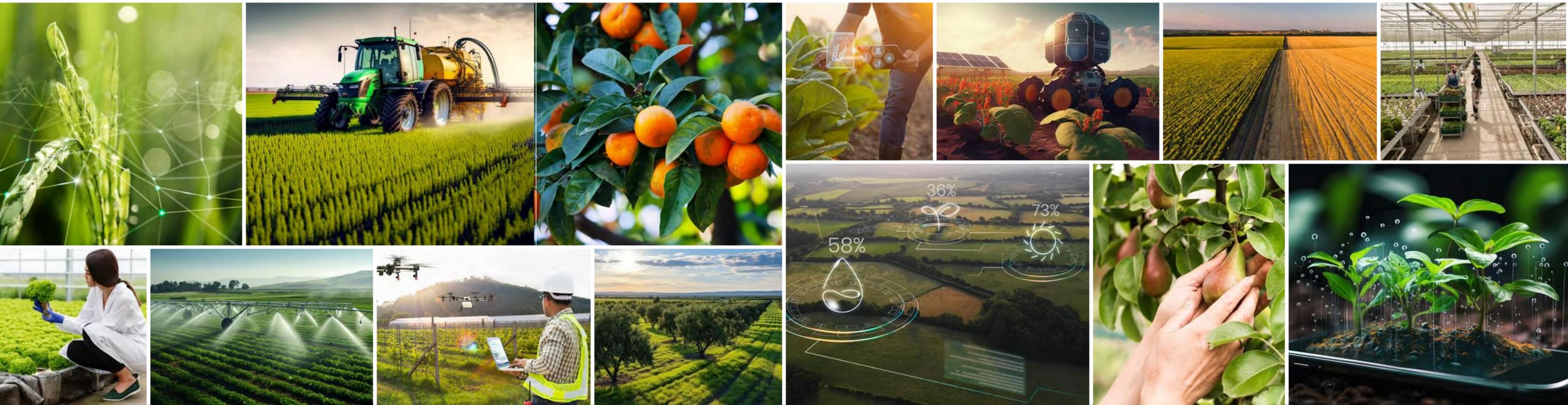


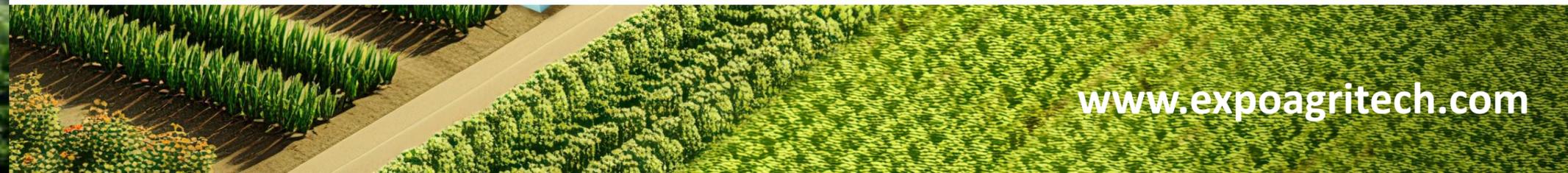
8. PREMIOS

Los Premios Chaleco Agricultor 2025 otorgarán a los finalistas y ganadores:

- **Ganadores nacionales:** un cheque de **4.000 €** para invertir en maquinaria, sistemas de riego, equipos de cosecha, seguros, nutrientes vegetales, entre los expositores de Expo Agritech.
- **Todos los finalistas:** un chaleco conmemorativo por su participación. Invitación a la Gran Gala de entrega de premios el 30 de octubre en Málaga.
- **Difusión en medios y redes sociales** para visibilizar a los agricultores finalistas y ganadores.

*La organización no se hará cargo de los gastos de traslado y alojamiento de los finalistas o ganadores.





9. PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

La organización del Congreso se compromete a mantener la confidencialidad de las propuestas recibidas y de las empresas o autores.

Solo las compartirá con los miembros del jurado.

Una vez seleccionada la propuesta, los organizadores podrán publicar cualquier dato considerado público (autor, empresa/organización, título, resumen, sitio web y tema).

Todos los participantes son responsables de la autoría de las propuestas presentadas, son propietarios de los derechos de propiedad intelectual y, en su caso, de la propiedad industrial.

Cada participante es responsable de la propuesta presentada que no viola los derechos de propiedad intelectual, derechos de propiedad industrial, derechos de autor y / o derechos de imagen y asume total responsabilidad con respecto a terceros.

La Organización del Congreso está libre de toda responsabilidad. En cumplimiento con el Reglamento General de Protección de Datos le informamos que sus datos serán incorporados a nuestros ficheros con la finalidad de mantener relaciones profesionales y/o comerciales.

Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a: NEXT BUSINESS EXHIBITIONS S.L. (NEBEXT) escribiendo a data@nebext.com.



10. DATOS DE CONTACTO

Para cualquier duda o sugerencia respecto al Call for Awards, puede contactarnos en:

- T: +34 919 551 551
- E: info@expoagritech.com

Si también está interesado en exponer o en conocer diferentes opciones de participación, contacte con nosotros en:

- E: exhibit@expoagritech.com



PREMIOS CHALECO AGRICULTOR 2025

BASES DE PARTICIPACIÓN

www.expoagritech.com

Patrocinado por:

